



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Corporación del Fondo del Seguro
del Estado

Oficina Central

27 de julio de 2020

Lcdo. Héctor Carbia Fernández
Presidente
Comisión Industrial

Estimado licenciado Carbia Fernández:

Saludos. Confío que, al recibo de la presente, usted y su familia se encuentren bien ante los retos de este nuevo año fiscal. Según solicitado, hemos preparado un estimado de los recaudos obtenidos durante el año 2019-2020, correspondiente al referido periodo.

Al cierre del 30 de junio de 2020, la Corporación del Fondo del Seguro del Estado certifica recaudos de quinientos setenta y cuatro millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos noventa y dos (\$574,363,892), de los cuales aproximadamente el ochenta y siete por ciento (87%) pertenece a la cubierta del pasado año. Esto significa que la cantidad a utilizar, de acuerdo a lo establecido en Ley 45 del 1935; según enmendada, respecto de las primas cobradas del año económico anterior, se calcularán a base de cuatrocientos noventa y siete millones veinte tres mil cuatrocientos cincuenta y un dólares (\$497,023,451).

De esta cantidad, el cuatro por ciento (4%) totaliza unos diecinueve millones ochocientos ochenta mil novecientos treinta y ocho dólares con siete centavos (\$19,880,938.07). Así, que al momento de evidenciar el Presupuesto de Ingresos deberán usar esta la cantidad como la cuantía máxima a ser sufragada por nuestra Corporación.

Esperamos que los datos antes suscritos le permitan presentar ante la Oficina de Gerencia y Presupuesto un estimado de la remesa necesaria para este año fiscal.

Atentamente,

Lcdo. Juan Carlos Benítez Chacón
Administrador Interino
Corporación Fondo del Seguro del Estado

JCBC/LOR

